

ACTA N° 17
(07 DE JUNIO DEL 2012)

SESION DE LA MESA DE DIALOGO PARA ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA
MINERA DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

En la Ciudad de Moquegua, siendo las once con cuarenta minutos del día siete de junio del año dos mil doce; se reunieron, en las instalaciones del Auditorium de EDUCENTRO, los miembros integrantes de la Mesa de Diálogo, con la finalidad de abordar la agenda acordada en la sesión anterior.

El señor Manuel Bernales Alvarado, director de la OGGs-MINEM, en su condición de Presidente de la Mesa, expresa su saludo a todos los miembros asistentes. Luego de constatarse el quórum reglamentario de representantes acreditados ante la Mesa de Diálogo, se da inicio a la presente sesión.

AGENDA

1. Absoluciones o aclaratorias de las entidades competentes sobre los documentos presentados en la presente sesión como pedidos, observaciones, comentarios, aportes y otros al informe final de la comisión de medio ambiente, realizados por los integrantes mencionados en el punto uno.
2. Informe de la Comisión de Responsabilidad Social.
3. Documento presentado por la Junta de Usuarios (oficio N° 103-2012-JUDR/MOQ)

CUESTION PREVIA

A solicitud del señor Juan Rodríguez, se procedió a dar lectura a los documentos presentados, en la fecha, a la Mesa:

- a. Oficio N° 127-2012-JUDR/MOQ,
- b. Carta s/n de fecha 07.06.2012,
- c. Memorial de fecha 07.06.2012.

El segundo documento se refirió a la voluntad del presidente de la Junta de Usuarios de retirarse de la Mesa de Diálogo, hecho que fue explicado verbalmente por el señor Juan Rodríguez quien luego pasó a retirarse. Lo mismo hizo el señor Alex Sosa representante del Frente de Defensa de Moquegua. Ambas personas fueron acompañadas por el presidente de la Mesa.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto 1.- Absoluciones o aclaratorias de las entidades competentes sobre los documentos presentados en la presente sesión como pedidos, observaciones, comentarios, aportes y otros al informe final de la comisión de medio ambiente, realizados por los integrantes mencionados en el punto uno.

Respecto a las observaciones, se alcanzó a los miembros de la Mesa el documento "Respuestas a las Observaciones presentadas por la Sociedad Civil de Moquegua al Proyecto Quellaveco" y la Carta N° s/n-MDM, de fecha. 07.06.2012.

Acto seguido el ing. Melanio Estela del MINEM, expuso la parte referida a la forma en que se han respondido las observaciones planteadas indicando que han participado todas las entidades del gobierno central. También hizo hincapié en el Decreto Supremo 016-93-EM que a la fecha sigue vigente.

Los representantes del Poder Ejecutivo: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Autoridad Nacional del Agua, Ministerio de Agricultura y Presidencia del Consejo de Ministros, ponen a conocimiento de la Mesa el documento "Respuestas a las Observaciones presentadas por la Sociedad Civil de Moquegua al Proyecto Quellaveco" y la Carta s/n-MDM de fecha 07.06.2012; en cumplimiento al acuerdo 1 del acta de fecha 17 de mayo de 2012.

Así mismo, se deja constancia que cualquier miembro de la Mesa, podrá solicitar aclaración de algún punto del mencionado documento a las instituciones competentes.

Punto 2.- Informe de la Comisión de Responsabilidad Social.

El Econ. Hugo Espinoza Palza, del Gobierno Regional de Moquegua, en su condición de coordinador de la Comisión de Responsabilidad Social informó los resultados de la reunión de dicha Comisión. Entre las principales propuestas a la empresa minera AAQ podemos señalar que:

- La modalidad del aporte de Anglo American Quellaveco por responsabilidad social, deberá ser de manera mixta.
- El aporte por responsabilidad social de la empresa Quellaveco constituirá un Fondo de Desarrollo para la departamento Moquegua.
- Se adopta la figura del Fideicomiso como modelo de Gestión del Fondo de Desarrollo para el departamento Moquegua, cuyo monto de aportación deberá ser definido en la próxima reunión de la Comisión de Responsabilidad Social.
- La empresa AAQ deberá implementar una política de compras locales y en temas de empleo se deberá captar el 80% de mano de obra calificada y no calificada de la región Moquegua.
- Implementación de un Programa de Becas para los estudiantes de las Universidades e Institutos Superiores Tecnológicos del departamento de Moquegua y un Programa de Prácticas Profesionales.

ACUERDO N° 1

- La Mesa agradece y reconoce el trabajo de la Comisión de Responsabilidad Social, y se solicita que concluya su trabajo incorporando los aportes del debate de la presente sesión.
- Que la comisión de responsabilidad social considere dentro de su análisis, la realización de la II Etapa del PERPG, en el componente de almacenamiento y aducción de las agua reservadas de los ríos Chilota y Chincune, al canal Pasto Grande. Como un aporte adicional al fondo de fideicomiso.

Punto 3.- Documento presentado por la Junta de Usuarios (oficio N° 103-2012-JUDR/MOQ)

Fue atendido en el punto 57 del documento de "Respuestas a las Observaciones presentadas por la Sociedad Civil de Moquegua al Proyecto Quellaveco".

ACUERDO ADICIONAL

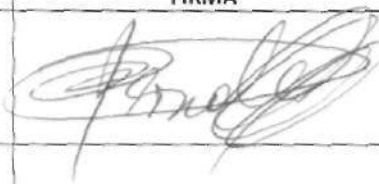



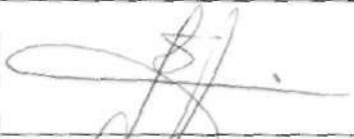

El pleno de la Mesa acuerda respaldar el pedido de ampliación del plazo de la Mesa solicitado al Presidente del Consejo de Ministros, por el presidente regional de Moquegua, a través del Oficio N° 697-2012-P/GR.MOQ, cuyo plazo consta en el mismo documento.



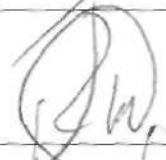

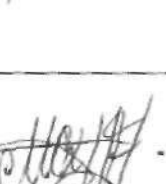




AGENDA PARA LA PROXIMA SESIÓN

1. Informe de la Comisión de Responsabilidad Social
2. Anglo American Quellaveco presentará la sistematización de sus compromisos asumidos en la Mesa, con su respectivo cronograma.
3. Anglo American Quellaveco presentará una proyección de canon y regalías que se generarían durante la ejecución del proyecto.
4. El Gobierno Regional de Moquegua presentará una propuesta de seguimiento de los compromisos asumidos durante el desarrollo de la Mesa.

Finalmente, se acordó que la próxima reunión se realizará el día martes 19 de junio del año en curso, a las 15:00 horas, en la Ciudad de Ilo.

Siendo las 17.00 horas del mismo día, se da por concluida la presente reunión, procediendo los presentes a firmar en señal de conformidad.

	NOMBRES	FIRMA
01	MANUEL BERNALES ALVARADO Representante del Ministerio de Energía y Minas	
02	MARTÍN VIZCARRA CORNEJO Presidente Regional de Moquegua	
03	JUSTO QUISPE VIZCARRA Representante del Consejo Regional de Moquegua	
04	ALBERTO CORI CÓRDOVA Repre. Municipalidad Prov. de Mariscal Nieto	
05	SOCORRO ARAGÓN CUADROS Repre. Municipalidad Prov. de Ilo	
06	JUAN VALDIVIA VALDIVIA Repre. Municipalidad Prov. de Sánchez Cerro	

07	GERARDO CARPIO DIAZ Rep. Municipalidad Distrital el Algarrobal	
08	GUIDO ROJAS RAMOS Rep. Municipalidad Distrital de Samegua	
09	FREDDY ZEBALLOS NUÑEZ Representante del P.E.R.P.G	
10	GERARDO A. MIRANDA QUIROZ Rep. Consejo de Coordinación Local Provincial - Ilo	
11	ALEX SOSA OCAMPO Repres. Frente de Defensa de Moquegua	
12	MARGARITA CHÁVEZ FLORES Repres. Frente de Defensa de los Intereses de Ilo	
13	OMAR PARI DÍAZ Organizaciones Sociales de Ilo	
14	JUAN RODRÍGUEZ LINARES Repres. Junta de Usuarios de Riego Moquegua	
15	ROBINSON PACHECO VELÁSQUEZ Frente Regional de las Ampliaciones de la frontera Agrícola de Moquegua	
16	MANUEL PARIPANCA RAMOS Centro Poblado Rural de Tala	
17	EUGILBERTO GUTIÉRREZ VENANCIO Rep. Cte. Regantes Pocata Coscore Tala	
18	JUAN FERMÍN MARCA PEÑALOZA Repres. de la Comunidad Pocata, Coscore y Tala	
19	GALO VARGAS CUADROS Presidente Cámara de Comercio Moquegua	

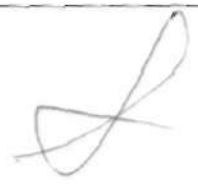


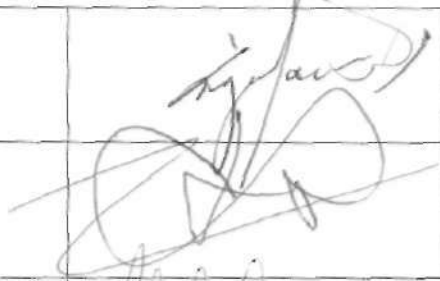

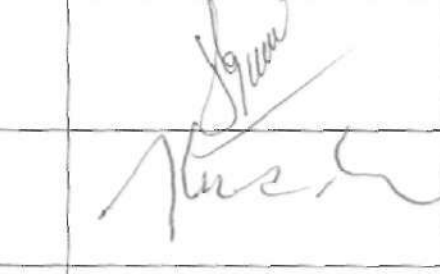


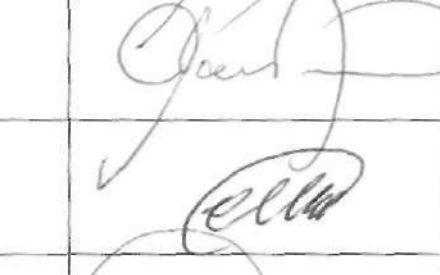
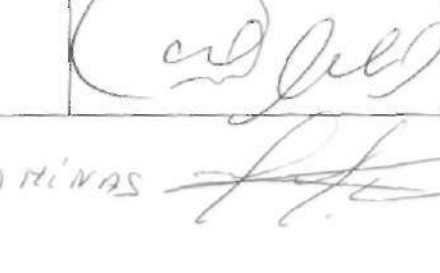











20	MIGUEL LAURA VARGAS Presidente Cámara de Comercio Ilo	
21	FRANCISCO RAUNELLI Rep. Anglo American Quellaveco	
22	VÍCTOR CORNEJO RODRÍGUEZ Rep. Colegio de Abogados de Moquegua	
23	GUIDO ARTURO FLOR SALAS Rep. Colegio de Ingenieros CD Moquegua	
24	PEDRO JESÚS MAQUERA LUQUE Representante de la UNAM	
25	JULIO DÍAZ PALACIOS Representante del Ministerio del Ambiente	
25	CARLOS EYZAGUIRRE DELTROY Representante del Ministerio del Ambiente	
26	JORGE LUIS MONTENEGRO CHAVETTA Representante de la ANA	
27	MILENA LEÓN Representante del OEFA	
28	PASTOR PAREDES DIEZ CANSECO Representante de la PCM	
29	CARLOS AZURIN GONZALES Representante del Ministerio de Agricultura	
29	MELANIO ESTELA SILVA Representante del MINEM	
29	HERNÁN CUBA CHÁVEZ Representante de la Defensoría del Pueblo	

MIRIAN HORACES
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



10





29	JENNIFER PÉREZ BERNAL Representante Asociación Civil Labor	
30	MIRIAN MORALES CÓRDOVA Representante del MINEM	









